SUPERINJENDENCIA CE INDUS IRIA Y COMERC

IIIlIIIJIJIIIIllhJIIIIIJIIIIffIHhIjiiiiijiiiiii No. 06-006816- -00003-0000 Fecha

Ina 11

2007-12-21 09:11.53 Dep. 2020 NUECRE
Met 538
PA LN EIYjI Eve: 379 ILASENACIC PL HCiON Folios; 2

. :siw

SENORES
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S. D. -

REF: EXPEDIENTE No. 06006816
FECHA DE LA SOLICITUD: Enero 25,2006
SOLICITANTE: SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT TITULO: DISPOSITIVO DE INVECCION

ASUNTO: SOLICITUD ESTUDIO DE FONDO

DILIA RODRIGUEZ D’ALEMAN, en ml condiciôn de apoderada de la Sociedad solicitante, por el presente escrito atentamente solicito a Usted que habiØndose surtido la publicaciOn de la presente sollcitud, en la Gaceta de la Propiedad Industrial No. 578 de fecha Julio 31 de 2007 y se proceda con el estudio de

Fondo.

Para tal fin me permito anexar la tasa correspondiente.

Agradezco continuar con el presente trÆmite.

ILIA ROD GUE MA EMAN
C.C.41. 54.82Boota
P- 735

DIVISION DE NUEVAS CREAGIONES

RADICACION EXPEDIENTE No. 06-06816

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION

FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No 578 DE

FECHA 31 DE JULIO DE 2001 EL TERMINO HABILSEIALADO POR LA LEY

EXPIRA EL 26 DE OCTUBRE DE 2007

NOTA: Dentro del plazo de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicacion en Is gaceta de Propiedad Industrial, deberÆ solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la sohcitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en at ArtIculo 44 de Is Decisiôæ 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS

SI NO X

REPUBUQUE rRANcAJsEN°do publicatIon: 2 616 221

INSWW NATIONAL

DE -LA PROPRJETEINDUSTWEU.EN d’enreglstrement natIonal 87 08014
PARIS

J IntCJGO1FVt/O2;.A81M5/20

DEMANDE DE BREVET D’INVENTION Al

() Date do depôt 2 juin 1987 (j) Demandeut(s) Jacques ClIEVAWER at Philippe AP

CHAMBE.4V0. ffi
PflorltØ

j Jnvanteurs): Jacques ChevaliJor: Philippe ArchamI

beaud.

Date do la miss A disposition du public do Ii
damaride BOPI i.Brevets n° 49 do 9 dŁcembre:1988,

RØtØreuces 6 deutres doosmonta nutlonaux appa-

rentis. 6j Titufalre(s)

(3) Mandataire(s) Cabinet Germ&n at Maureau

Dispositif d’injecton automatfque do produits at notamment do prodults mŁdlcamenteux cOntenue dans ule Seringue on autre systŁmedtinjection.

() Ce dispositif comprend un corps ept recevoir un
d1nectlón.15 proprgmant dli. contenanr Jo preduit
Injecter, su njolns coo. pIŁce croftWirignt,30. 40. apis Ł
dŁplieier soUs: lacilon do. may mi.0 tlques, 57 dons un
Iemps Is carps du systŁme dinlectiun propremant dli u’àpŁndtratlon do celul.c dens Is spec dinjeotlon etdane rŁafiser proprement

dØplacŒe
61,.càqulpemstdschargerla...dlsposltlfsansarmorlea prØvus poor -meaner

ainuren5.
dlifØtentas

I

FIG-2 18 21 21*,23 2ö 1,6 Ic’ rf517

2
tb

ro\

ib
,5- T\ - 56 ’5+

5g

’SD 2 ,J 159

!’!IPrnflU1m,I r

’!r. r. .

j’J

j

/

miI

,na-in,rru,voUt r.ntitII rsvAWVwW gvsn_s In....

T A?AIA2AA!A’AA*A:&A,*gM?A"LJLA-MLAL26ALALALAL

- - - 4

I

1

Q

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA V COMERCLO DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES

202086
Bogota, D.C.,

Abogado
DILIA MARIA RODRIGUEZ DALEMAN

ASUNTO Rathcaciôn 06006816
TrÆmite 011
Evento 379
ActuaciOn 430
Oficio
Folios 7

Patente de Invenciôn Patente de Modelo de Utilidad

Via Nacional

Via PCT(fase nacional) Cap.I Cap. II

No. SoL Internacional PCT/DE2004/001649
Fecha de Presentación Internal. 23-06-2004

Como resultado del examen de fondo, realizado conforme a to estabtecido par el articulo 45 de la Decision 486 de la ComisiOn de la Comunidad Andina, se le comunica:

I Documentos estudiados

Descripciôn:
Reivindicaciones.:
Dibujos:
Prioridad:

2. Objeto de la invenciôn

Folios: 102 a 127
Folios: 162 a 166
Folios:.45 a 101, 136 a 139
Folios: 4 a 101
01-08-2003, ALEMANIA 203 11 996.7

. Titulo de la solicitud: "DISPOSITIVO DE INYECCION" (folio 102).

. Objeto de la invenciôn:

SegUn el autor existe la necesidad de un dispositivo de inyecciôn en el cual se reahce de forma cOmoda y segura la inserciOn de la aguja sin causar heridas ya que debido al peso del dispositivo de inyecciOn respecto a la aguja se hace dificil la extracciOn de esta.

El solicitante propone entonces un dispositivo que mediante un tico desplazamiento lineal genera el pinchazo de la Æguja a una profundidad definida con elementos de accionamiento para la corredera de inyección que pueden ser por ejemplo sistemas de varilla de empuje-rueda dentada.

El objeto de esta invenciôn se clasifico corno A61M5/20; A61M5/315 segün Ia Clasificación Internacional de Patentes (IPC,).

3. De la solicitud de Patente

3.1. Descripción (’articulo 28 D. 486)

DespuØs de realizar el estudio completo de la solicitud, se hacen las siguientes observaciones a este capitulo:

Se.sugiere at solicitante modificar el titulode la solicitud debido a que el actual
es muy ambiguo, se recomienda incluir dentro de Øl una caracteristica que perrnita diferenciarlo del estado de la tØcnica.

3.2 Reivindicaciones (artIculo 30 D 486)

DespuØs de realizar el estudio completo de la solicitud, se hacen las siguientes observaciones a este capitulo:

Se sugiere at solicitante revisar los nümeros de referenda de todos los elementos ya que en algunas reivindicaciones se encuentran inconsistencias como en la reiv. 29 donde aparece el adaptador devolumen con el nUmero
410 cuando realmente en los dibujos y descripciOn aparece con el nUmero 490.

Teniendo en cuenta que ni dentro de la descripciOn y figuras se encuentran claramente definidos los elementos reclamados en las reivindicaciones dependientes 26-28 "componentes adicionales que tras finalizar al proceso
de inyección provocan un retardo hasta el inicio de la carrera H3 de retorno",
se sugiere at solicitante eliminarlos de dicho capitulo,
Se sugiere at solicitante definir mejor la dependencia de algunos elementos y caracteristicas como en el caso de la reivindicaciôn 3 qua podria tener como preÆmbulo"de acuerdo a la reivindicación I y 2".

4. Determinación dot Estado de la TØcnica

Teniend.o en cuenta que Ia fecha de prioridad reivindicada es 01-08-2003, se ehcontró el siguiente documento relevante:

N. Documento Titulo Fecha do pub Dl FR2616221 Device for automatic injection of products 09-12-1988 and in particular medicinal products contained in a syringe or other injection ___ system

2j4
5 Anªlisis de patehtabihdad (articulo 14 D486) .

5.1 Novedad (articulo 16 p486)

El estudlo se realizo comparando.elemento per elemento de la invenciôn tal coma esta definida en la reivindicación uno (I, folio 29) con el documento Dl, encontrando que el mencionado documeæto reveta todos los elementosy caracteristicas de dicha reivindicación:

ReivindicaciOn Uno (1, folio 162): Dispositivo de inyecciOn para una jeringa, con cuerpo de jeringa, cÆnula con aguja,embolo con varilla del embolo, y con al menos
un elemento (120, 220, 320) de accionamiento para transforrnar el trabajo de accionamiento que va a aplicar el paciente manualmente en un desplazamiento del
cuerpo (101, 201, 301) de jeringa durante una carrera (HI) de puncion y una carrera
(1-13) de retorno

Dl: Ver elementos 1, 18, 55, 55afiguras 2-3.

40- Reivindicaciôn Uno (1, folio 162): asI como en urdesplazamiento de la varilla del

Ømbolo durante una carrera (1-12) de inyecciôn, con un dispositivo de gula para el
soporte del cuerpo (101, 201, 301) de jeringa y un empujador (150, 250, 350) que
puede desplazarse en contra de Øste para desplazar la varilla del embolo, transformando el trabajo de accionamiento mediante un ünico movirniento lineal
orientado del elemento (120, 220, 320) de accionamiento en la carrera (HI) de
puncion, la carrera (1-12) de inyecciôn y la carrera (H3) de retorno de tal manera que el dispositivo de guta y el empujador (150, 250, 350) se solicitan conjuntamente por medio del elemento de accionamiento durante la carrera (HI) de punción,

Dl: Ver: elementos 55, 55a, 20, 30, 40, 17, figuras 1-2.

ReivindicaciOn Uno (1, folio 162): y.durantela carrera (1-12) de inyeccion solamente se solicita el empujador (150, 250, 350), caracterizado porque el dispositivo de gula incluye un alojamiento (140,240, 340) de jeringa mOvil en el que estafijadalajeringa (100, 200, 300, 400) que estÆ acopladode manera separable con el empujador (150, 250, 350) y forma parte de una corredera de inyecciôn que, para realizar una carrera (1-13) de retorno que corresponde en magnitud fundamentÆlmente a lacarrera (HI) de punción, solicita de forma definida en su direcciOn y posicion al elemento (120, 220, 320, 420) de accionamiento intercalando una corredera (1 14A, 260, 323, 423) adicional mediante elementos de acoptamiento y retenciôn.

Dl: Ver: elementos 55, 55a,20, 30, 40, 17, 22, 15, 42, 43, 53, 52, 35, 36 figuras 1-2

De acuerdo con lo anterior, todos los elementos y caracteristicas que forman parte del "DISPOSITIVO DE INYECCION" mostrados en la reivindicaciôn independiente uno (1, folio 162), ya fueron divulgados en DI, par lo cual se podria considerar que carece de novedad La reivindicacion uno (I) esta formulada de manera muy general y no se esta caractenzando adecuadamente los elementos que componen la invención.

Las reivindicaciones 1-31 (folios 162 a 166) no muestrari en forma clara lo nuevo que se pretende aportar a la tØcAica ni aporta diferenciasa Ia y existente. El anÆlisis anterior permitiria afirmarque este grupo de reivindicaciones no cumplirIan con Jo estipulado en el articulo 16 de la Decision 486 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones.

S

21ä’
6. ConclusiOn:

Los requisitos de patentabilidad de la presente solicitud se encuentran afectados as!:

NJ Documento N° Reivindlcacwnes Reqwsito quo afecta afectadas
[Di I FR2616221 1-31 NOVEDAD --

En cumplimiento del artIculo 45 de la Decision 486 de la ComisiOn de Ia Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del tØrmino de sesenta (60) dias contados a partir de la fecha de notificacion de (a presente comunicacion En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o. si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para (a concesion, se denegarÆ (a patente

Notifiquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5 2, literal e), del capItulo quinto del titulo primero de la CircularUnica N° 10 de 2001.

ALIX CARMENESPEDES.DE VERGEL

Directora. Creaciones (C)

El anterior requerimiento fue notificado por fijaciOn en lista, de fecha

CONCEPTO TECNICO No 527 EXAMINADOR TECNICO